



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS Administrativa Recursos Financieros

Fecha de Elaboración: 11/12/2025

RUC: _____ Consecutivo por Área: RN/0380/2025

Oficina de Representación de Protección Ambiental: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: OLAN CABRERA MARTIN ENRIQUE
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comision: PFFPA/12/2675/2025

Periodo: del día 09 al día 10 de diciembre del año 2025

Lugar: Municipio de Las Rosas en el Estado de Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
09/12/2025		0490	Certificado de tránsito	Ejido Villa Las Rosas, municipio de Las Rosas, Chiapas, México.	\$ 325.00	Alimentos
09/12/2025		0490	Certificado de tránsito	Ejido Villa Las Rosas, municipio de Las Rosas, Chiapas, México.	\$ 325.00	Hospedaje
10/12/2025		0490	Certificado de tránsito	Ejido Villa Las Rosas, municipio de Las Rosas, Chiapas, México.	\$ 325.00	Alimentos

TOTAL \$975.00

Atentamente

ING. MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0632/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025.

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de diciembre de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Martín Enrique Olán Cabrera, Leandro Arturo Ramos Cruz y Roxana Cruz Muñoz**, durante los días 09 al 10 de diciembre del dos mil veinticinco, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección, investigación y/o recorrido de vigilancia por venta de carbón y madera en el municipio de Las Rosas, Chiapas, México en materia forestal en atención a la denuncia

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO JURIDICO

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C. c. p. Archivo/expediente.

L'JEZN/B'RCM



2025
Año de
La Mujer
Indígena



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0490

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: ESIDO VILLA DE LAS ROSAS, LOCAL
MUNICIPIO DE LAS ROSAS, CHIAPAS DEL C. MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA
ORDENADA POR: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO CARGO: ENCARGADO DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

09 DICEMBRE 2025
DÍA MES AÑO

10 DICEMBRE 2025
DÍA MES AÑO

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

ESIDO VILLA DE LAS ROSAS, MUNICIPIO DE LAS ROSAS, CHIAPAS A 10 DE DICEMBRE DE 2025
LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/12/2675/2025 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

LLEGADA

SALIDA

09 DICEMBRE 2025
DÍA MES AÑO

10 DICEMBRE 2025
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: Fco. Rafael ROBLES RUIZ

NOMBRE: Fco. Rafael ROBLES RUIZ

CARGO: COMISARIADO EJIDAL

CARGO: COMISARIADO EJIDAL

[Signature]
FIRMA

[Signature]
FIRMA



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL
ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA	09 y 10 de diciembre del 2025	Municipio de Las Rosas, Chiapas	Ejido Villa Las Rosas, Municipio de Las Rosas, Chiapas.
Coordenadas		16°21'51.08" LN y 92°22'8.99" LW	16°21'51.08" LN y 92°22'8.99" LW

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de número PFFA/12/2675/2025 de Fecha 18 de noviembre del 2025 para las actividades en materia forestal en el municipio de Las Rosas, Chiapas.


